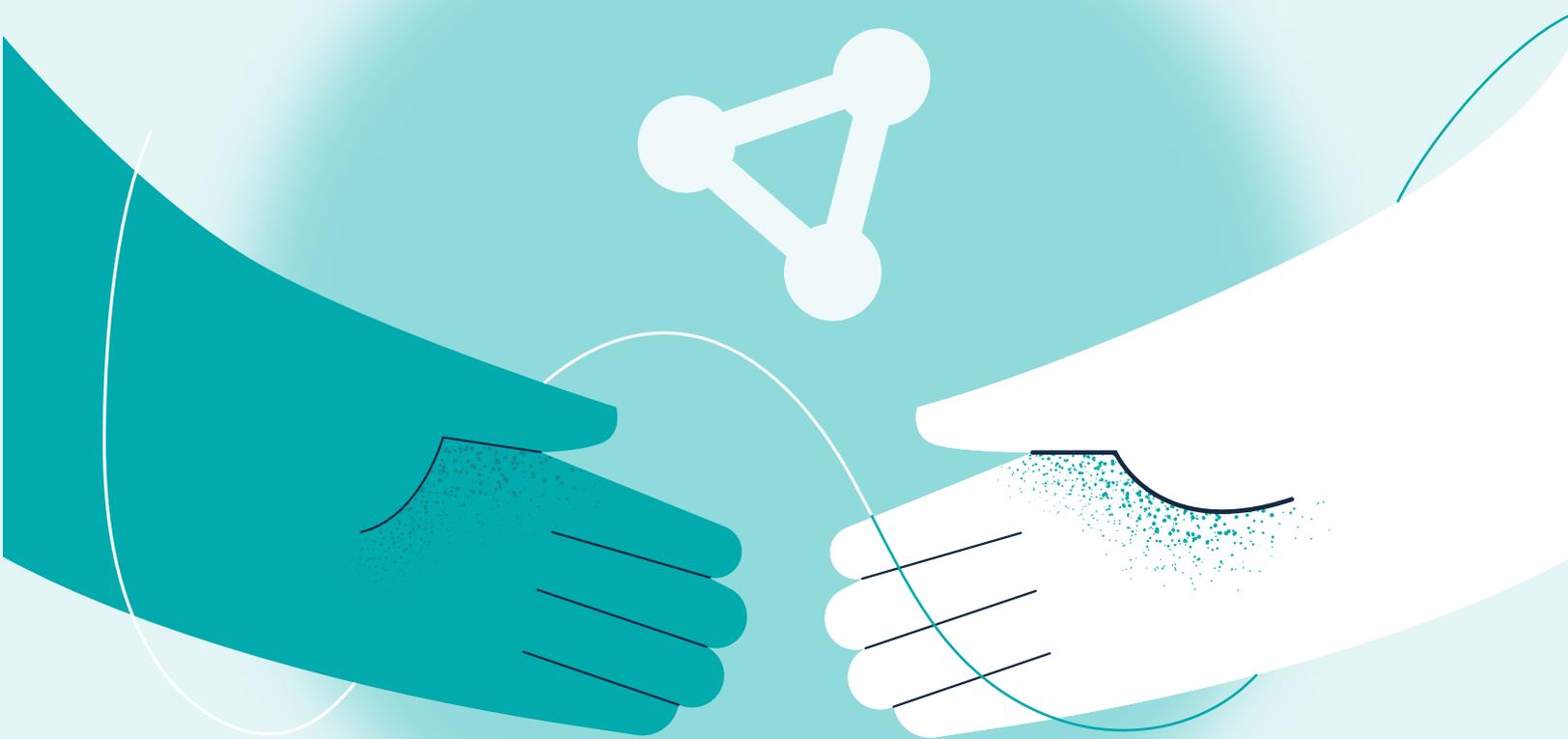


# Términos de Referencia

## Grupo Multisector 2022



**GIFFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



Plataforma de Coordinación  
Interagencial para Refugiados  
y Migrantes de Venezuela

## INTRODUCCIÓN

Una de las principales necesidades de la población proveniente de Venezuela es el acceso a alojamiento seguro, ya sea durante el tránsito hacia su lugar de destino o una vez asentados en territorio colombiano. Según las necesidades específicas, los refugiados y migrantes requieren alojamiento temporal, apoyo para acceder a arriendo seguro o asistencia para asegurar sus derechos a la vivienda, tierra y propiedad. **El alojamiento seguro ofrece protección, salud, privacidad y sienta las bases para la integración entre los refugiados y migrantes, así como comunidades de acogida.**

Como parte de la asistencia integral en alojamiento también se requiere proveer artículos domésticos para asegurar la dignidad y satisfacer las necesidades básicas de habitabilidad. El apoyo con colchones, sábanas, paneles solares y kits de cocina, entre otros promueve condiciones de habitabilidad dignas y adecuadas en sus lugares de alojamiento y/o vivienda, al igual que en situaciones de tránsito, la provisión de elementos como mantas y ropa ofrecen protección a condiciones climáticas adversas.

Por otra parte, en muchos casos la falta de documentación reglamentaria, así como la escasez de recursos, generan que las personas no puedan acceder a transporte digno y seguro, viéndose obligados a caminar o continuar su viaje a través de medios de transporte precarios e informales. Lo anterior, ha aumentado los riesgos de protección, relacionados con: VBG (incluida violencia sexual), trata de personas, secuestro, hurto, extorsión, amenazas, entre otros. Frente a esta situación, el transporte humanitario tiene el triple propósito de facilitar el proceso de movilidad de la población, salvaguardar sus recursos limitados y ofrecer protección frente a los riesgos en el camino.

La respuesta en las dos líneas del Multisector se dará a personas y familias refugiadas y migrantes en condiciones de movilidad humana y situación de vulnerabilidad, sin exclusión específica de grupos etarios o poblacionales, priorizando según disponibilidad a: mujeres y niñas, adultos mayores, personas con movilidad reducida y/o situación de discapacidad, personas con necesidades de protección, personas con comorbilidades y hombres solos.



## I. Objetivo General

Coordinar la respuesta en materia de alojamientos y transporte humanitario acorde con las necesidades básicas humanitarias inmediatas de refugiados, migrantes, retornados de Venezuela, así como a las comunidades de acogida en Colombia en línea con las prioridades acordadas en el marco de los sectores regionales.

### Objetivos específicos del área de intervención:

1| **Promover** la articulación interagencial, intersectorial y de forma coordinada y complementaria a la respuesta del Estado para la asistencia integral en alojamiento y transporte humanitario evitando la duplicación en la respuesta y favoreciendo la optimización de recursos.



2| **Facilitar** espacios para el intercambio, desarrollo y difusión de herramientas técnicas, que contribuyan a una respuesta de calidad acorde con estándares, lineamientos y normatividad vigente en alojamiento y transporte humanitario.

3| **Favorecer** la evaluación periódica de las necesidades de la población de interés, así como el monitoreo del contexto para contribuir en la planeación estratégica de las actividades del sector.



## II. Sectores de asistencia del Multisector

### ALOJAMIENTO

- Responder a las necesidades de alojamiento de la población de interés a través de soluciones adecuadas de alojamiento temporal, alojamiento individual de corto o largo plazo, intervenciones en asentamientos e infraestructura y asistencia con artículos domésticos<sup>1</sup>.

#### Alojamiento Colectivo Temporal<sup>2</sup>

- Alojamiento a través de centros colectivos/ tránsito.
- Construcciones e intervenciones en alojamientos colectivos temporales.
- Fortalecimiento de la gestión de los alojamientos colectivos temporales.

#### Alojamiento Individual

- Soluciones de alojamiento en arriendo (corto/largo plazo).
- Soluciones a través de habitaciones de hotel de Hospedajes, hostales (corto plazo).
- Nuevas construcciones de vivienda u obras de mejora constructiva.

#### Asentamientos

- Intervenciones en infraestructura comunitaria.

#### Artículos domésticos<sup>3</sup>

- Kit de abrigo/ vestimenta
- Kit de herramientas (materiales de construcción)
- Elementos de alumbrado: Lámparas, linternas.
- Kit de hábitat/dormida/noche.
- Kit de Menaje (platos y cubiertos para alimentación).
- Kit de cocina

<sup>1</sup> Los artículos domésticos garantizan la habitabilidad y que las personas puedan desarrollar las actividades básicas del hogar como dormir, preparar y conservar alimentos, comer y beber y mantener el confort térmico. Estos elementos también incluyen aquellos que se usan para alumbrado y vestimenta personal. Vale la pena aclarar que los artículos domésticos son sólo una clase de artículos no alimentarios (NFI); esta última categoría también incluye otros artículos, como lo son los elementos de higiene que se relacionan a la asistencia en WASH, tales como mosquiteros, recipientes para el almacenamiento de agua, kits para la higiene personal, contenedores de residuos sólidos, entre otros. Tomado de Manual Esfera 2018, disponible en: <https://bit.ly/3Bmc5Xj>

<sup>2</sup> Los centros colectivos se definen como estructuras o instalaciones preexistentes que acogen a un gran número de personas y ofrecen alojamiento temporal durante días, semanas o meses, mientras se buscan soluciones duraderas. Los centros de tránsito son instalaciones creadas con carácter excepcional, normalmente debido a necesidades abrumadoras o contextuales. Los centros de tránsito proporcionan alojamiento temporal a la espera de que se registre o se admita una solicitud de asilo, o a una acogida adecuada y segura a largo plazo, o como solución de tránsito. Estas dos definiciones obedecen a criterios regularmente adoptados por socios R4v. No obstante para el contexto colombiano se pueden encontrar centros colectivos con características de tránsito y viceversa. Esta situación responde a los contextos locales, las necesidades de la población y las capacidades de respuesta de los socios. Tomado de Kit de herramientas para la gestión de alojamientos colectivos en <https://www.r4v.info/es/document/kit-de-herramientas-para-la-gestion-de-alojamientos-colectivos>

<sup>3</sup> Los artículos domésticos no están restringidos a la lista presentada, esta listado obedece a algunos ejemplos que se entregan en Colombia.

## TRANSPORTE HUMANITARIO

- Brindar asistencia en transporte con condiciones humanas, seguras y ordenadas a personas o grupos de personas que parten, ya sea temporal o permanentemente, a un lugar de tránsito o destino dentro del país (comprenden, entre otros, las evacuaciones, el reasentamiento y reubicación y la reintegración, así como la relocalización o el transporte de emergencia o transporte para acceder a algún servicio básico).

### Modalidades

- **Local:** transporte diario para acceder a bienes y servicios básicos.
- **Frontera- Frontera:** transporte refugiados y migrantes en tránsito hacia terceros países.
- **Interno:** transporte entre ciudades/municipios, al interior del país.



### III. Responsabilidades de los facilitadores

- ▶ **Seguimiento operativo** de las actividades de respuesta sectorial acorde con las prioridades definidas en Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes provenientes de Venezuela (**RMRP**) y monitoreo de indicadores de respuesta sectorial.
- ▶ **Elaboración y validación del Plan de trabajo sectorial** para la respuesta siguiendo el ciclo programático.
- ▶ **Apoyo en la evaluación** periódica de necesidades para la identificación de prioridades y marcos de acción comunes de los miembros del GIFMM del Multisector.
- ▶ **Fortalecimiento** de la coordinación y articulación de la respuesta sectorial a nivel local y nacional para evitar la duplicación de actividades y favorecer la optimización de recursos a través del mapeo actualizado de actores y sus capacidades.
- ▶ **Apoyo a la identificación de brechas**, vacíos y oportunidades en la respuesta, socializarlas en los espacios de coordinación pertinentes para cubrirlas.
- ▶ **Difusión de información sectorial** relevante para la toma de decisiones estratégicas de los socios.
- ▶ **Rendición de cuentas** a los miembros del GIFMM del Multisector, que incluya el balance financiero, cobertura y capacidades de respuesta.
- ▶ **Coordinación con la plataforma regional** en temáticas relacionadas al Multisector, compartiendo permanentemente actualizaciones de la respuesta, brechas y desafíos.
- ▶ **Promoción de la participación efectiva** de la población en la toma de decisiones que les afecten
- ▶ **Incidencia para el posicionamiento** de temas de interés del sector con contrapartes como gobierno, donantes, GIFMM nacional y local, entre otros.
- ▶ **Apoyo en coordinación** de la respuesta y guía técnica a los GIFMM locales en asuntos relacionados con el sector.
- ▶ **Promoción del adecuado y eficaz funcionamiento** de la estrategia de respuesta back to back con el clúster de alojamiento y asentamiento a nivel nacional y local.
- ▶ **Construcción conjunta y difusión de lineamientos**, guías o recomendaciones técnicas y/u operativas para el adecuado desarrollo de intervenciones y fortalecimiento de capacidades sectoriales.
- ▶ **Acompañamiento en la consolidación y funcionamiento** a las mesas y/o grupos territoriales Multisector.
- ▶ **Promoción del fortalecimiento** de capacidades a nivel nacional y local a actores clave en el sector, incluyendo la provisión de actividades como capacitaciones, encuentros de asistencia técnica, buenas prácticas y lecciones aprendidas, entre otros.
- ▶ **Acuerdos sobre requerimientos y herramientas** en materia de gestión de información.
- ▶ **Promoción de enfoques transversales** para la implementación de la respuesta, que incluya: *curso de vida, medio ambiente, poblaciones con necesidades específicas y capacidades diversas, género, interculturalidad, diversidad, acción sin daño, entre otras.*

## IV. Responsabilidades de los socios del sector

- Participación de puntos focales o roles claves de cada organización en espacios de coordinación del Multisector, así como capacitaciones, intercambios de buenas prácticas, entre otros.
- Identificación de la demanda y oferta de servicios asociados al sector.
- Consolidación de información clave sobre la respuesta que permita dar seguimiento a la operacionalización de las actividades del Plan de Respuesta de Refugiados y Migrantes en el Multisector.
- Apoyo en la construcción de herramientas y guías técnicas que favorezcan el fortalecimiento de capacidades.
- Acogerse a los principios y normas mínimas de respuesta humanitaria (ej: Esfera 2018), a los principios de protección y normas de seguridad en las diferentes actividades del Multisector.
- Implementación de los diferentes temas transversales en todas las fases del ciclo de proyectos, así como los enfoques para la asistencia humanitaria, entre estos: curso de vida, medio ambiente, poblaciones con necesidades específicas y capacidades diversas, género, interculturalidad, diversidad, acción sin daño, entre otras.
- Apoyo en el desarrollo de planes de acción y estrategias de respuesta en sintonía con estrategias nacionales.
- Promoción de la protección del medio ambiente y la mitigación de impactos negativos.
- Incorporación de estrategias de rendición de cuentas, asegurando la participación efectiva de la población en la toma de decisiones y en las actividades asociadas al sector.
- Apoyo en la gestión y activación de las áreas temáticas relacionadas del plan de contingencia GIFMM, en casos de activación del mismo.
- Implementación de enfoques de protección de la niñez en la asistencia, especialmente para evitar riesgos de separación familiar en las fronteras o durante el tránsito, así como mecanismos para la Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS) por parte de personal humanitario y operadores, así como estrategias para prevenir y gestionar casos de violencia basada en género.
- Participación en espacios de socialización de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los socios.

## Miembros

El grupo Multisector (asistencia en alojamiento y transporte humanitario) esta facilitado por el ACNUR, la OIM y la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Todas las organizaciones miembros del GIFMM podrán solicitar a los facilitadores su participación en el sector. La membresía es de carácter voluntario y se requiere de un compromiso para llevar a cabo sus responsabilidades aceptada. Se espera que los miembros tengan relevancia y una trayectoria establecida en la materia de trabajo del grupo (alojamiento incluyendo artículos domésticos y transporte humanitario) y con el fin de dar una respuesta integral, será central la articulación con organizaciones que presten servicios para satisfacer las necesidades básicas en términos de alimentación, agua y saneamiento, educación, insumos no alimentarios y salud.

Podrán participar organizaciones que estén presentes en territorios, así no hagan parte del GIFMM Nacional, pero deben hacer parte de algún GIFMM local. Anualmente se realizará actualización del directorio del sector.

Los coordinadores de los GIFMM Locales, podrán participar de las plenarias del sector, previa coordinación con los facilitadores, y de acuerdo con los temas de la agenda. De igual forma, puntos focales de gobierno, ya sea desde Gerencia de Frontera, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, MinTransporte, MinVivienda, entre otros, podrían participar en calidad de observadores o bajo articulación previa para alguna participación activa en las plenarias.

**Para 2022, el sector cuenta con la participación** del Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Acción Contra el Hambre, Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), World Vision, Caritas Alemania, Consejo Danés para Refugiados (DRC), Comité Internacional de Rescate (IRC), Save the Children, Caritas Suiza, Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, Plan Internacional, Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y el Caribe, UNICEF, ONU Hábitat, HIAS, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Solidarités International/Première Urgence Internationale, iMMAP, Federación Luterana Mundial, Bethany, Samaritans Purse, Malteser International, Pastoral Social, OXFAM Colombia, World Vision



## Línea de reporte

### 1. Mecanismos de coordinación del Multisector:

#### Reuniones y secretariado

- Bajo el marco del Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes (RMRP) y de acuerdo al plan de trabajo del sector con frecuencia bimensual en la medida de lo posible presencial y en función de las necesidades, los facilitadores (ACNUR, OIM, Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana) convocan a reuniones de trabajo.
- Se podrán convocar reuniones extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten.
- Las organizaciones colíderes forman un secretariado para monitorear y coordinar el trabajo del sector y mantener informados a los miembros sobre desarrollos, temas y actividades de otros sectores y grupos de trabajo para conformar la contribución del sector hacia el trabajo común del GIFMM.
- Articulación con la plataforma regional y los sectores regionales de alojamiento y transporte humanitario.

#### Grupos técnicos de trabajo

En función del trabajo requerido y de los aspectos técnicos a desarrollar, el sector puede designar grupos técnicos específicos con metas claras y delimitadas en tiempo. Sus integrantes serán auto designados en función de sus capacidades técnicas y/u operacionales.

#### Evaluación de desempeño a la coordinación sectorial

La evaluación de desempeño a la coordinación del sector tiene como propósito conocer la percepción que tienen los distintos integrantes del Multisector (organizaciones socias, colíderes) acerca de las funciones de la coordinación del sector, así como las fortalezas y retos existentes en esta tarea. Para ello se indaga por aspectos claves para su buen desempeño, tales como: conocimiento general de su estructura y funciones, satisfacción frente a la toma de decisiones estratégica, productos de información, mecanismos de eliminación de duplicación en la prestación de servicios, rendición de cuentas a población afectada, monitoreo sobre las actividades y necesidades, capacidades en preparación y planificación de contingencia e impacto en incidencia y valor agregado. La frecuencia de la evaluación será anual, con seguimiento trimestral a las acciones establecidas en el plan de trabajo. La participación de todos sus miembros, aunque voluntaria, es central para llevar a cabo esta tarea, ya que a través de ella se logran identificar oportunidades y posibles ejes de mejora.

### 1. Definición

La creación de espacios de coordinación local multisector responde a la necesidad de poder garantizar la articulación entre actores clave territoriales y nacionales, con el propósito de mantener información situacional actualizada y en coherencia con ello definir las acciones de respuesta, teniendo en cuenta las necesidades de refugiados y migrantes. Esta respuesta comprende acciones de calidad complementarias que toman en cuenta las particularidades de cada territorio, con base en la capacidad, experiencia y compromiso de cada organización miembro, así como a la planificación de cada GIFMM local.

### 2. Estructura.

En concordancia con la estructura de coordinación nacional, las mesas y/o grupos multisector locales cuentan con una estructura espejo, cuya guía en cada territorio está a la cabeza de un equipo de colíderes quienes asumen su rol de manera voluntaria, y de cuyos miembros se espera que tengan una relevancia y trayectoria establecida en la materia de trabajo del sector.



### 3. Objetivo General

Fortalecer a nivel territorial la coordinación y prestación de servicios de Alojamiento y Transporte humanitario a refugiados, migrantes, retornados y comunidades de acogida.

### 4. Funciones de la mesa

- **Facilitar la interlocución** entre los múltiples actores clave de coordinación a nivel local con el coliderazgo del multisector nacional, entre organizaciones, intersectorial, así como con entidades gubernamentales.
- **Facilitar el acceso** a manuales, guías y procedimientos de los estándares técnicos con los que se prestan los servicios de alojamiento y transporte humanitario, y de ser necesario, adaptarlos a las realidades específicas que se presentan en los distintos territorios.
- **Evaluar las necesidades** específicas en cada territorio, teniendo en cuenta situaciones de riesgo y brechas en la respuesta, con el fin de garantizar una prestación estratégica de servicios multisector, procurando la eliminación de la duplicación en la prestación de servicios.
- **Responder oportunamente** a la agudización de la situación local, contando con el desarrollo de capacidades de preparación y respuesta en contingencia (ej. espacios de análisis, plan de contingencia, entre otros).
- **Garantizar mecanismos** de transmisión de información y de trabajo efectivos entre actores clave que promuevan la actualización situacional de cada territorio, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas con otras mesas locales.
- **Identificar a nivel territorial** actores clave que prestan servicios en alojamiento y transporte humanitario.
  - Posterior a la consolidación de la mesa y/o grupo territorial, **mantener el funcionamiento** activo de la misma mientras sea considerado necesario.

### 5. Proceso de consolidación Mesas y/o Grupos territoriales

Se han identificado una serie de acciones indispensables a fin de poder conformar las mesas y/o grupos territoriales, éstas son:

- 0 Contacto con GIFMM Local:** valoración del contexto inicial a través del análisis de la situación respecto a la prestación de servicios en alojamiento y transporte humanitario e identificación organizaciones a nivel territorial.
- 1** Con participación de las organizaciones locales previamente identificadas, llevar a cabo la presentación inicial del objetivo, áreas de asistencia, estructura sectorial, funciones y responsabilidades, así como estrategia de elección de coliderazgo (con acompañamiento del equipo de coordinación del Multisector Nacional).
- 2** Postulación de liderazgo y elección de colíderes.
- 3** Mapeo de actores y servicios.
- 4** Mapeo de capacidades.
- 5** Definición de términos de referencia de la mesa y/o grupo.
- 6** Identificación y priorización de necesidades.
- 7** Definición colectiva del Plan de trabajo, cuyos objetivos respondan a las necesidades contextuales, así como deberá ser consistente con el RMRP.



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



Plataforma de Coordinación  
Interagencial para Refugiados  
y Migrantes de Venezuela

[\*\*\*R4V.info/Colombia\*\*\*](https://R4V.info/Colombia)

---